



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

SALTA, 30 NOV 1994

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 16.188/94

VISTO:

Este expediente por el cual el Consejo de Investigación solicita la designación de la Prof. Norma Beatriz Vallejo Medina, para cumplir tareas en el Proyecto de Investigación Nº 438 "Mortalidad y Mercados de Trabajo en el Noroeste Argentino"; teniendo en cuenta que dicho pedido se formula en base al resultado obtenido en el llamado a inscripción de interesados efectuado por dicha dependencia, para ocupar un (1) cargo de Auxiliar de Investigación, y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

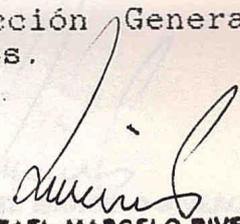
ARTICULO 1º.- Designar interinamente a la Prof. **Norma Beatriz VALLEJO MEDINA, D.N.I. Nº 16.735.225**, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación semiexclusiva, para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación Nº 438 **MORTALIDAD Y MERCADOS DE TRABAJO EN EL NOROESTE ARGENTINO** del Consejo de Investigación, bajo la dirección del Dr. Mario Boleda, a partir del 1º de Noviembre del corriente año y hasta la finalización del referido Proyecto.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente en la respectiva partida individual vacante del presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.




MELIDA FERLATTI DE CASTELLI
 SECRETARIA GENERAL


Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
 RECTOR


Dra. GRACIELA LESINO
 Presidente Consejo de Investigación
 Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION - R - Nº 844 - 94